EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 8.831

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XL.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 18 de Septiembre de 1918.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

A los padres de futuros estudiantes

Estoy gratísimamente sorprendido por la transformación de mi niño Alfredo. Obra ha sido esta suavemente llevada a cabo por el Colegio Politécnico del Angel Custodio, de Calatayud, en el corto espacio de pocos meses.

Economía mayor que la por mí calculada, solidez en la instrucción, moralidad cristiana, higiene exquisita en un edificio bañado de sol y orientado al campo, todo esto me explica el número de sorianos que en él se educan, y me impulsa a matricular a mi segundo niño Samuel en el Colegio Politécnico del Angel Custodio de Calatayud, único de aquella región oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza y dirigido por el ilustrado sacerdote D. Julián Librada Sesma.

Adradas Agosto 10 de 1918.

DIEGO MARTINEZ.
Veterinario y Propietario.

Colegio Politécnico del Angel Custodio

CALATAYUD.—Teléfono 125

Bachillerato.—Comercio.—Primera enseñanza graduada.—Lenguas.—Agricultura.—Internos.—Mediopensionistas.—Externos, todos vigilados.

Unico en la región oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza.—Dirigido por el Presbítero D. Julián Librada Sesma.—Once Profesores.—En matrícula colegiada no ha tenido suspenso alguno en Ciencias, y solo cuatro en Letras.—Orientado al campo.—Preferido por los sorianos, habiendo colegiales de San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma, Berlanga, Atauta, Olmillos, Recuerda, Adradas, Almaluez, etc. Pídanse Reglamentos ilustrados, que se remiten gratis. Los párrocos suelen tener.

SASTRERÍA
MAISON GIRARD

Antigua casa Pascual de Soria. Watherproofs. Raglam Gabardinas.

Pídanse muestras y precios. Para pedidos, Plaza del Pilar, 29 y 30, principal.—Zaragoza.

Representante en Soria, D. Leandro Roldán, Mayor, 27.

LA CLINICA DENTAL de
D. PEDRO JUSTUS
y la
Peluquería de Cuevas

Se ha trasladado al número 47 de la calle de Canalejas,

frente al Comercio de Sixto Morales.

TELÉFONO 110.

Los martes en Almazán

Sanatorio "Villa Ascensión"
MORÓN DE ALMAZÁN
Médico-Director
Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas:—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

PERELLO Y C.ª

Tuberías de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remaches.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, trapillones, válvulas de paso, bocas de riego y todo el demás material complementario para conduciones de agua y gas.

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.°.

SUPERFOSFATO DE CAL 18|20

De la acreditada casa "CROS,,

VENTAS POR VAGON COMPLETO

Dirigirse a Auxibio García, Plaza Mayor, núm. 6.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera num. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Eloy Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Ha trasladado su gabinete de consulta a la Calle de Canalejas, número 34, 2.°, Soria.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

MODAS

Vestidos Corsés

Soledad Sanz y Hermanas.

Pelayo, 6

MADRID

Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo **Virgen del Carmen**

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

‹EL CISNE›

Gran fábrica de yeso de Anastasio Riosalido.

Torralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pedid precios y muestras y os convenceréis.

Colegio de los H.H. Maristas.--Calatayud

TELEFONO NUM. 153.

1.° y 2.ª Enseñanza.—Comercio.—Estudios de Agricultura.—Lenguas, etc. etc.

Resultado obtenido en 1917 y 1918: Matrículas de honor, 29; Sobresalientes, 187; Notables, 148. Tan solo 12 suspensos en más de 500 exámenes.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Informes en Calatayud al Director; en Almazán a Sres. Fernández y Compañía; en Gómara a D. Sotero Ochoa y en Arcos de Medina a don Manuel Morales.

Sueño deslumbrador.

Somos, casi siempre, cual liviana brizna de yerba,

que el viento mueve a su antojo.

Vamos a donde se nos dirige, importándonos poco que esa dirección sea funesta y nociva. Lo esencial es movernos por el impulso ajeno.

Si se nos lleva al bien, ¡felices de nosotros! Pero si se nos incita al vicio, en cualquiera de sus múltiples y seductoras formas allá vamos, sin reflexionar y meditar sus consecuencias.

Parecemos autómatas que mueve cualquiera a su antojo y como le da la gana. ¿Dónde va Vicente? Donde va la gente. Al lupanar, a la casa de juego, a la juerga indecorosa y funesta, a la holganza, al despilfarro.

Otras veces, también en gran número, nos da por ser tercos, por hacer nuestro gusto, por satisfacer nuestros antojos, por echarla de bravucones y de *guapos*. Y en este caso tampoco es la reflexión nuestro guía, ni el bien nuestro consejero, ni la moral nuestro norte.

Siempre, o casi siempre al menos, nuestra conducta social y personal, es el resultado de fuerzas ajenas a nosotros, de estímulos que no son nuestros, de excitaciones que vienen de fuera. ¿Hombres? Pero ¿es que los hombres proceden de ese modo?

Somos, en lo moral, en lo particular y en lo político, esclavos de cualquiera, ilotas de otros, siervos de todos. Parecemos mármoles que moldea a su gusto el más torpe y desvirtuado de los artífices.

Sin Moisés, toda nuestra vida aceptaríamos satisfechos la servidumbre de Egipto, cuyas ollas de nabos se nos antojarían manjares excelentes. De no surgir Espartaco bajaríamos clemente la frente ante nuestros explotadores, cuyas manos besaríamos resignados... A lo más llegaríamos a ser obstinados Balaamnes, para los que se haría preciso que la burra hablara de nuevo y a cada paso.

Nos falta la luz salvadora y divina de la *voluntad*. Sin ese destello luminoso aparecemos incompletos en la mayor parte de nuestras manifestaciones humanas. Por eso, en lugar de volar por las alturas, apenas si nos arrastramos por el légamo.

Hay que manejar el buril y hacer que la estatua piense, sienta y quiera. Sobre todo *que quiera*. El bien es un imán poderoso; nuestra voluntad debe ser atraída por ese imán. La verdad es un faro magnífico; nuestra voluntad debe ser alumbrada por ese faro. Y a los golpes del cincel la piedra inanimada y fría se transformaría en sér inteligente y activo.

Debemos querer. ¡Hay tantas cosas bellas que merecen ser queridas! El Deber, El Honor, la Patria, la Fama están ahí, como panorama deslumbrante, incitándonos a quemar incienso en su holocausto...

Por propio impulso, por deliberado propósito, por libre iniciativa, ahogar las pasiones, los vicios, sacrificar el propio interés ante el interés colectivo, ‹arrancarnos›, con nuestra mano de nuestro mismo pecho la parte de bestia que en él reside, despojarnos de nuestros naturales egoismos para ser generosos patriotas ¡es ser Hombres! ¡es proceder como Hombres! ¡es sentir en las frentes puras el cosquilleo divino de la liberación!

Joaquín Lillo y Bravo.

SE VENDE

un buen tronco de caballos y coche familiar en buen estado.

Dirigirse a Bernardino Ridruejo, en Soria.

ACADEMIA de 2.ª enseñanza. Caballeros, 10. Queda abierta la matricula desde 1.° de Octubre. 5-8.

PAN Y TOROS.

Difícil resulta ventilar el negocio que plantea la escasez y carestía de las subsistencias. El invierno se acerca. Pronto los días de frío inclemente, de rigores y de privaciones, agregarán a los sufrimientos del pueblo trabajador una nota más de aguda desesperación.

Ya es moverse en ilusoria esfera de optimismo suponer que abundará carbón, que sobrará pan, carne, patatas y cuanto se necesita en las casas de numerosa familia y de mezquinos recursos económicos; pero ¿no faltará dinero para adquirir lo más indispensable a la vida, en esos tristes días que forzosamente se descansa y no puede ganarse una peseta, porque la nieve, el cierzo y el hielo rinden al ánimo más esforzado?

Volará sobre las almas contristadas el angel de la Caridad. En socorro de los infelices ateridos y hambrientos irán las personas que disfrutan de bienestar, y la Cocina Económica, la Cantina Escolar y las Asociaciones que amparan a los pobres.

¿Hemos pensado lo suficiente sobre estas contingencias inevitables? ¿Se ha procurado ayudar las funciones caritativas con la preparación de elementos para que el trabajo no escasee, como pueden escasear los recursos de beneficencia y los artículos alimenticios?

Sabemos que habrá toros en las venideras fiestas del patrón de la Ciudad, que probablemente el hijo chico de la *señá Grabiela*, Joselito Maravilla, tomará parte en una corrida superior a todas las que se celebraron en este pueblo; que Soria así no podrá envidiar con sus fiestas a las que celebre la rica Bilbao, la opulenta Barcelona y la villa placentera de Madrid. Gallito y su corte flamenca vendrán a Soria un día del mes de Octubre, intervendrán en el espectáculo emocionante de matar toros durante un par de horas, se llevarán varios miles de duros y ahí queda el invierno cruel, los obreros sin trabajo y el pueblo desdichado refocilándose con las autoridades que ‹no repararon en medios ni en sacrificios› para confeccionar un programa en *honor y gloria* del Santo que veneramos en los altares por que repartió su riqueza entre los pobres, cuando probablemente tiempos menos calamitosos que los actuales invitaban a dar de comer al hambriento.

Pan y toros es la divisa del alegre y confiado pueblo español. Los toros no van a faltar; no pueden faltar los atributos del embrutecimiento nacional. El pan se relega a lugar secundario.

No olvidemos que a falta de pan buenas son tortas.

Y de esto quizá hablemos después de las fiestas en honra de San Saturio, del patrón de los pobres.

Philipo.

Miscelánea femenil.

Cada vez se hace más cierto que cada cual tiene en su especie su peor enemigo; así como que todos somos principalmente víctimas de nosotros mismos. La afición a lo maravilloso y el afán de complicarlo todo, son dos hechos que, dominando a la humanidad desde su primer momento, han sido causa de que hasta para la realización de lo más fácil y hacedero, hállense obstáculos, y lo que aún no debió ser problema suéñese preñado de incógnitas.

Con ser el problema feminista—condición jurídica, condición política y condición social de la mujer—mucho más complicado y haberse planteado recientemente, ha logrado más unánime solución que ese otro de siempre propuesto sobre la condición psicológica de la mujer. Y si peregrinas discusiones ha motivado el feminismo, tales como si debía suprimirse la metafísica para mejorar la condición femenina, no menos pintorescas son las mantenidas alrededor de la sentimentalidad y de la ideología de la mujer, juzgándolas inescrutables no más que por la afición a lo maravilloso y a complicarlo todo con que la humanidad se tortura.

Para sentir el feminismo—y hay que sentirlo—para defender el feminismo—y hay que defenderlo,—importa en primer término ir contra la preocupación por la psicología femenina y odiar la que se le atribuye de un modo imbécil. Oid a Marinetti, el futurista: «Despreciamos a la mujer, búcaro de amor, máquina de voluptuosidad, la mujer veneno, mujer-bibelot trágico, la mujer frágil, absedente y perniciosa, cuya voz, cargada de fatalidad, y la ensoñadora cabellera se prolongan y se extienden en las frondosidades de los bosques, bañados por el claro de la luna»

No triunfará la mujer mientras sea emblema de toda obsesión romántica, motivo de una literatura especial que la impulsa a ser eternamente musa, ensueño y juguete del hombre; que ha creado en ella un sentimiento postizo: el pudor: y una moralidad cobarde, *sui géneris*, paradógica y detestable.

El pudor, reparo o promiscuidad de sexos, existe sólo en quien conoce la posibilidad de esa promiscuidad.

Prohibe ver *La noche del sábado* y permite leerla; autoriza para presenciar una exhibición de películas, una partida de balompié, una lucha grecorromana y es obstáculo para asistir a *La duquesa del Tabarín*; veda leer las obras de Eca de Queiros y no *El Escándalo* de Alarcón; impide que mano de hombre pese sobre cuerpo de mujer y tolera ver el mutuo abrazo cuando se *hace* baile. ¿Qué sentimiento es éste? ¿qué moralidad es la femenina?

Ha nacido el pudor del sentimiento de debilidad de la mujer ante el hombre; gustó la mujer de él para ser reina de una literatura mezquina encaminada a fomentar esa afición a lo maravilloso glorificando un sér que al mismo tiempo sacrificó la mujer; y presentando codiciable, magnífico, un sentimiento enervante: el amor; y he aquí cómo se ha determinado esa preocupación por la psicología femenina actual, tabla salvadora a que se asen los poetas enfermos,—náufragos de una nueva especie,—verdadero injerto que, hasta que se despida, será fuente de problemas fútiles y desgarrará toda la esperanza de redención que el feminismo alienta.

Carlos Baradia.

¡Labradores, a la asamblea!

Varios diputados provinciales sorianos han dirigido a los trabajadores del campo ardorosa alocución.

Si ‹del enemigo el consejo›, nunca mejor que ahora los agricultores habrán tenido ocasión más oportuna para recogerlo, ya que se les presenta con toda espontaneidad y quizá cuando menos lo esperaban.

Por nuestra parte habremos de confesar que nos satisface esa *salida* de los representantes provinciales, y nos satisface más porque esperamos que los labradores sorianos no caerán en el lazo que se les tiende envuelto en huera palabrería.

Si nosotros fuéramos capaces de creer en el arrepentimiento de los hombres políticos, seguramente que el documento hecho público por nuestros señores diputados movería nuestra pluma hacia una serie interminable de alabanzas en honor suyo.

Pero ¡ah! ni creemos en la sinceridad política de los que de la política viven, ni aunque quisiéramos creer podríamos hacerlo, porque su misma actitud nos lo impide. No. Los diputados provinciales que firman el documento origen de estas cuartillas no se han arrepentido; son los mismos que denodadamente combatieron la candidatura agraria para Senadores, los mismos que apelaron a censurables medios para que triunfaran los políticos de turno, esos mismos políticos que no han sido capaces de levantar su voz en defensa de la clase agrícola vilipendiada, son los mismos que dejaron a la clase agrícola soriana sin representación en las Cortes, son los que emplearon toda su influencia, toda su astucia y todo su valer en contra de la Junta de Defensa de Agricultores llevándola a un fracaso material, ya que moralmente el fracaso fué de sus enemigos.

Y son esos los que ahora se atreven a levantar la voz en este humilde rincón agrícola, en esta desgraciada provincia, abandonada siempre y por siempre a sus propias fuerzas, porque la política la despreció desoyendo sus justas quejas; son esos los que dormidos en los laureles de la conquista de nuevos triunfos políticos para sus jefes, buscan en la defensa del labrador el apoyo del labrador para ulteriores fines, creyendo todavía que el labrador continúa dormido también en su incultura y en el servilismo que tantos años le dominó.

Pero no; los labradores de hoy *son los mismos, pero no lo mismo* que los de ayer, y porque no son lo mismo, sabrán responder al llamamiento que se les hace con el más elocuente de los silencios.

Ellos habrán de ver, porque el repetido documento lo dice, que eso no es un llamamiento a la defensa de la clase agraria, es una protesta porque no se ha dado a las Diputaciones entrada en la Junta de Subsistencias, y para protestar contra ese olvido, o lo que sea, es para lo que se busca el apoyo del agricultor por los mismos que le combatieron a sangre y fuego atendiendo al caciquismo político y para poder llamarse fieles servidores de su señor jefe.

Los labradores sorianos, constituídos como están en Junta de Defensa, no deben admitir la tutela política y menos que ninguna otra la de aquellos que con tanto tesón les combatieron.

Reúnanse, sí, en Asamblea magna, en la cual se deje oír su voz sincera, y por sincera elocuente, su frase vulgar, y por vulgar verdadera; tomen los acuerdos que las circunstancias impones; llévenlos a la práctica cuanto antes; pero solos, solos, que aunque vayan solos se bastan para triunfar contra las ignominias de que son objeto continuamente por la compañía política.

Tomen, pues, el consejo aunque venga del enemigo; reúnanse en Asamblea o como quiera llamársele; pero que esa Asamblea sea la respuesta a la persecución que se les hizo en las elecciones.

Vicente Serrano García.

Juan García y García

Tratante en Ganado de cerda.

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA

EN JUSTA DEFENSA

Liga de consumidores

Han transcurrido bastantes años desde que el insigne escritor D. Dionisio Pérez excitó a los elementos consumidores, en un notable artículo que publicó *Nuevo Mundo*, a que se constituyeran en ligas de defensa, con el mismo derecho que los productores y los comerciantes. En más de una ocasión y dentro de mi modesta esfera, he expuesto idénticas ideas a las formuladas por el ex-diputado a Cortes por el Puerto de Santamaría.

A consecuencia de la enorme carestía de la vida, todo el mundo piensa en defenderse. Me refiero a una defensa que no va más allá de los intereses particulares de cada cual.

La gran guerra europea lo ha descentrado todo y ha desequilibrado la economía del mundo. Sobre los amplios campos de batalla se juegan la vida a diario millones de hombres, que a trueque de no producir, reclaman gastos verdaderamente extraordinarios.

La fuertes salpicaduras de esa lucha, llegan hasta los paises neutrales. Estos avituallan de muchos artículos a los beligerantes, y por ese avituallamiento, más o menos clandestino, se han formado fortunas fabulosas en unos cuantos y se ha iniciado una larga penuria en los más. Tal penuria está ya en los límites extremos de la resignación y de la paciencia popular. Y ante el dilema de perecer lentamente por desnutrición o vivir, las gentes, como es natural, optan por lo último. Y buscan fórmulas y medios de defenderse.

La guerra, en efecto, ha encarecido muchas cosas; pero ha servido *de pretexto*

para encarecer otras tantas. De tal modo, cada cual tira de la manta de su egoísmo... hasta que se rompa.

Los habitantes de Almería, que tienen que comprarlo todo, han pensado que antes que la manta, ya deshilachada, se rompa en definitiva, es mejor agotar todos los medios. A tal fin se han constituído en Liga de consumidores y han formulado ante los poderes constituídos las siguientes conclusiones, que ha reproducido la Prensa de Madrid.

1.ª Solicitar del ministerio de Subsistencias el envío de harinas para la elaboración de pan único.

2.ª Pedir al Ayuntamiento la creación de una tahona reguladora.

3.ª Solicitar de la Junta de Subsistencias se proceda a la tasación del pescado, que no figura en la tasa oficial.

4.ª Pedir la modificación de la tasa de varios artículos que fueron tasados a precios excesivos.

5.ª Solicitar del ministerio de Subsistencias la tasa de géneros de vestir y demás telas.

6.ª Que el alcalde pida al Laboratorio municipal los certificados de los análisis verificados durante el pasado mes de las subsistencias alimenticias adulteradas y que sean remitidos al Juzgado de Instrucción.

7.ª Que por los tenientes de alcalde se proceda con frecuencia al repeso del pan en sus respectivos distritos.

8.ª Solicitar del gobernador el nombramiento de delegados a favor de la Liga, para el mejor cumplimiento de la Ley de Subsistencias.

9.ª Que el Ayuntamiento acuerde analizar las muestras de pan, por lo menos, dos veces en semana

10. Solicitar del ingeniero fiel contraste la comprobación de pesas y medidas en el mercado y demás establecimientos.

11. Que el pan se expenda con el sello de procedencia y el peso que contiene la pieza.

La Correspondencia de España, que es de donde las transcribimos, hace votos porque se constituyan ligas de consumidores en todas las poblaciones españolas.

Hacen mucha falta, indudablemente, y yo creo que ha llegado el momento de que el ejemplo de Almería tenga muchos que lo secunden.

José M.ª Palacio.

GRAN FERIA DE GANADOS

DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

EN

BURGO DE OSMA

(SORIA)

en los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Octubre de 1918

El M. I. Ayuntamiento de esta Villa, de acuerdo con la Comisión organizadora y en vista del extraordinario éxito obtenido en el año anterior con la creación de la mencionada feria, ha dispuesto que en el corriente tenga lugar en los días que se dejan expresados, a cuyo efecto no han escatimado medio alguno que tienda a darla importancia, con el fin de conseguir que, tanto ésta, como las que se celebran en los meses de Noviembre y Marzo, continuen siendo consideradas entre las mejores de la provincia, *facilitando en la presente gratuitamente pastos, paja, albergue y asistencia facultativa a los ganados que se presenten, libres los feriantes del pago de derechos por la ocupación de puestos públicos con la feria relacionados, a disposición de los tratantes, sin desembolso alguno para éstos, personal necesario que los ayude a conducir fácilmente el ganado que adquieran hasta la estación del ferrocarril, concediendo además los siguientes*

PREMIOS

1.° Uno de MIL PESETAS a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de ciento cincuenta reses.

2.° Otro de QUINIENTAS PESETAS a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno, no bajando de setenta y cinco.

3.° Otro de CIEN PESETAS a la persona que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de ocho reses.

5.° Otro de CIEN PESETAS a la persona que presente a la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de veinte y cinco reses.

6.° Otro de CINCUENTA PESETAS a la persona que presente a la venta mayor número de cabezas de ganado vacuno no bajando de diez reses.

7.° Otro de CINCUENTA PESETAS al dueño que presente el mejor toro semental.

8.° Otro de CINCUENTA PESETAS al dueño que presente la mejor vaca de cría con su ternero.

Condiciones para su adjudicación.

1.ª Las personas que aspiren a los premios 5.°, 6.°, 7.° y 8.°, deberán hacer su inscripción en la Secretaría del Ayuntamiento y permanecerán en la feria durante los días 11, 12 y 13 por lo menos; 2.ª En el caso de haber dos o más en las mismas condiciones se repartirán los premios entre todos; 3.ª Los premios se adjudicarán a propuesta de un Jurado que se nombre, siendo inapelables los fallos; 4.ª Los vecinos de esta Villa no tendrán opción a premio alguno.

Durante la feria habrá Teatro, Cine y Bailes públicos por la Banda de música y dulzainas, que contribuirán a darla animación y amenidad, existiendo para comodidad de los feriantes buenas y económicas fondas y hospederías, telégrafo, teléfono, giros mutuos y postal, varias carreteras y próxima la estación de Valladolid a Ariza.

Burgo de Osma 10 de Septiembre de 1918.—*El Alcalde*, VALENTÍN ARROYO.—*El Secretario*, CONSTANTINO LUCAS.

Enrique Arciniega Cerrada

MÉDICO

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre 3. 2.º—(Consulta de 11 a 2.

AMA DE CRIA con leche fresca se necesita para criar en casa de los padres.

Para más detalles dirigirse a esta Administración. 3 3 p.

SE VENDE una seleccionadora de toda clase de granos y una sembradora en buen uso.

Dirigirse a su dueño D. Tomás Tello, Olvega. 3-3-p

Mitin republicano.

En la noche del sábado último y en el Teatro Principal de esta ciudad, se celebró un mitin republicano, en el que tomaron parte, como oradores, el Presidente del partido D. Juan Aparicio Lapuerta; los jóvenes abogados D. Luis Herrera y Mariano Granados y el catedrático de la Universidad Central, exdiputado a Cortes y Director de *La Idea* D. Manuel H. Ayuso.

Antes de dar principio el acto, ya estaban ocupadas todas las localidades del Teatro, y al levantarse el telón, una salva de aplausos resonó como saludo a los oradores.

Hace uso de la palabra el Sr. Aparicio para exponer el objeto del acto que se celebraba, que dice es la iniciación de una campaña que ha de celebrarse en diferentes pueblos de la provincia, como base para llevar al campo el conocimiento verdadero de los ideales republicanos no conocidos hasta ahora en toda su amplitud.

Expone ligeramente la situación a que han conducido a España los partidos turnantes, situación que no es necesario explicar detalladamente porque está en la conciencia de todos.

Dirígese al cuerpo electoral, que por ignorancia o cobardía no sabe elegir los hombres que han de representarle y cita como ejemplo la personalidad de Ayuso, que siendo hijo de la provincia, amante de ella como el que más, ilustre por todos conceptos y defensor acérrimo de la justicia, se ha visto relegado en su tierra mientras lejos de ella han reconocido todos sus méritos y todo su valer.

Termina excitando a todos a seguir y propagar las ideas republicanas y concede la palabra al joven

Mariano Granados.

Saluda con breve frase al auditorio y explica su situación en el partido republicano el cual, dice, no es amigo de la revuelta, sino de la reforma, imponiendo una revisión de valores en la cual se vería la necesidad de la renovación, siquiera fuese tan solo como prueba, ya que esa renovación no podría hacerse con hombres que se condujeran peor que los que hasta ahora nos han gobernado.

Pasa a detallar el programa republicano, haciéndolo punto por punto en lo que respecta al orden humano, tal como la libertad del pensamiento, de conciencia y de cultos; en el orden político, la voluntad del pueblo, como fuente de donde emana el poder; en el administrativo, la separación de la política y la administración; en el económico, la sustitución del actual repartimiento contributivo por el impuesto progresivo y en el internacional, la confederación de las Naciones.

Ocúpase después de la política española y dice que solo la falta de conciencia puede ser la causa de que hombres detestados ayer por el pueblo sean hoy vitoreados por el mismo que los detestó, sin haber mejorado su conducta pública.

Luis Herrera.

El joven abogado es recibido con una salva de aplausos al disponerse a hacer uso de la palabra.

Comienza el querido amigo manifestando que aquellos aplausos son la mejor prueba de que se siente la idea republicana, pues no cree que a él sean dirigidos sino a la causa que defiende, desde que por primera vez se presentó ante el público soriano en acto parecido.

Herrera, que siempre que se ha dirigido al pueblo ya de palabra ya por escrito, ha demostrado su interés en difundir cultura, en hacer labor positiva por medio del razonamiento, de la seriedad, de la tolerancia y del orden, lo hace en aquellos momentos con elocuencia arrebatadora y yendo a parar siempre a la situación del obrero de la ciudad y del trabajador del campo, que son los más necesitados de esa labor de cultura, de positivismo práctico. Tiene párrafos elocuentísimos para los obreros agrícolas, a los cuales, dice, hay que redimir, quieran o no, por el procedimiento de la ilustración y haciéndoles ver que no pueden hallar la reconquista de sus derechos y sus respetos, si no es imponiéndose a los que los tienen convertidos en humildes esclavos.

Refiérese también al problema de las subsistencias, que dice no se ha resuelto bien porque los Gobiernos no quieren resolverlo, pues a ello se oponen los intereses creados de los que comercian con el hambre del pueblo.

Termina con frases de elogio para el gran Ayuso y sintiéndose orgulloso de llamarse republicano, porque el serlo le obliga a sembrar ideas en las que España ha de encontrar nuevamente su perdida grandeza.

Ayuso.

Es ovacionado largamente y se ve obligado, durante unos momentos, a que se haga silencio para empezar a hablar.

Comienza su brillante oración manifestándose satisfechísimo al ver el numeroso auditorio que asiste al acto, porque ello le prueba que el pueblo siente ansias de regeneración.

Recuerda que Soria fué cuna de liberales y refugio contra la persecución de los reaccionarios y cita a hijos de la tierra tan liberales como Ruiz Zorrilla, Barrio Ayuso, Granados, Madrazo, Blasco, etc., congratulándose al mismo tiempo de que aún quedan flores de juventud y rebeldía como las de Granados, Herrera y Aparicio, de las cuales podrán recogerse con el tiempo copiosos y beneficiosos frutos.

Hace una historia detallada de los hombres que nos gobiernan en el momento actual y les dirige acres censuras.

Lee párrafos de un libro escrito por Cambó y editado en francés y catalán, en el que el autor pone de manifiesto bien claramente sus ideas separatistas, como lo demuestra claramente el siguiente párrafo del citado libro.

«En el caso de que el Gobierno de Madrid sufriera después de la guerra la influencia alemana, los catalanes, tratarán de apoyarse en Francia para obtener su libertad, cueste lo que cueste, pero por el contrario, si Francia se entendiera con Madrid, Cataluña vería en Alemania el concurso obligatorio para realizar sus aspiraciones nacionales.»

Es decir, que sea cual fuere el resultado, Cataluña irá siempre contra España.

Ayuso pone fin a su brillante discurso con elocuentes párrafos demostrativos de su gran amor a la Patria chica, dándose por terminado el acto en medio del mayor orden.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos en el curso y al final de sus disertaciones.

Carta de Madrid.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 17 de Septiembre de 1918.

Mi querido amigo: Las noticias sanitarias recibidas en el ministerio de Gobernación, confirman el decrecimiento de la gripe en las poblaciones donde han ocurrido casos.

En Burgos no ha habido ninguna nueva invasión, según comunica el inspector general de Sanidad y confirma el Gobernador de dicha provincia.

Comunica el Gobernador de Pamplona que en Mañeru, pueblo de esa provincia, se verificaron sin que ocurriera novedad, los diversos actos organizados por los elementos jaimistas.

La epidemia en Alicante.

El inspector provincial de Sanidad telegrafió desde Pego al gobernador diciéndole que la epidemia desarrollada allí es gripal, y que tomó las medidas indispensables.

Se ha ordenado la desinfección de las habitaciones y son quemadas las ropas y los colchones de los fallecidos. El inspector de Sanidad, desde el balcón del Ayuntamiento, dió una conferencia al pueblo.

Los médicos de los pueblos inmediatos a Pego no pudieron acudir allí por tener que asistir a los enfermos en sus respectivas localidades.

En Abjubis falleció el médico titular y marchó allí el inspector de Sanidad.

El Consejo de Ministros de ayer.

A las cinco y diez minutos quedaron los Ministros en Consejo.

El primero que llegó fué el Sr. Maura, quien manifestó a los periodistas que el Consejo sería largo, porque eran muchos los asuntos que habían de tratarse.

—Lleva usted una cartera repleta de papeles.

—Sí, contestó el Sr. Maura; pero aunque no la trajera así habría sobra de materia en que ocuparse.

—¿Le ha visitado a usted el Ministro de Estado?

—Claro, me ha visto y hemos conversado sobre diversos asuntos.

—¿A qué hora terminará el Consejo de hoy?

—Pues a eso de las nueve, como de costumbre. Estaremos hasta que nos cansemos para continuar mañana.

El ministro de Hacienda llegó después y dijo que continuaría tratándose de los presupuestos y de otros asuntos económicos para la labor parlamentaria, pues hay tela cortada.

Entre los periodistas se hallaba el marqués de Valdeiglesias, quien saludó al Sr. González Besada y le felicitó por el excelente resultado del estampillado.

—Sí, en efecto, han sido muy gratos los resultados, y yo me congratulo de ello, porque además de la gran suma estampillada se ha revelado un gran espíritu de ciudadanía, que me complace mucho.

No bajará de 1.500 millones la cantidad de valores extranjeros en poder de los españoles que ha sido estampillado, respondiendo con gran patriotismo al llamamiento, pagando el impuesto de timbre y llenando sin dificultad ni entorpecimiento las demás condiciones.

Después llegó el ministro de Abastecimientos, quien hablando con el marqués de Valdeiglesias y los demás periodistas, manifestó sus buenos propósitos para encontrar en las reducciones del fluido eléctrico fórmulas conciliadoras para las necesidades de los periódicos, de las industrias y demás intereses que le preocupan.

Se lamentó el Sr. Ventosa de que la sequía general tanto dificulte ciertas soluciones.

Indicó que también se deja sentir en Francia y en Inglaterra.

El ministro de Fomento pasó rápido ante los periodistas, sin decir nada.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que se hallaba mejor de la enfermedad que padece.

Los ministros de Estado, Gobernación é Instrucción pública nada dijeron.

El reparto de la contribución teritorial para 1919.

En la *Gaceta* de hoy se publica la siguiente Real orden de Hacienda.

«Ilustrísimo señor: Vista la exposición que V. I. ha elevado a este ministerio relativa al repartimiento de la Contribución territorial de 1919, a saber: 101 600.182 (ciento un millones seiscientos mil ciento ochenta y dos) pesetas en concepto de cupo del Tesoro, 16·256.029 (dieciséis millones doscientas cincuenta y seis mil veintinueve) pesetas por recargo de 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza y 1.126.688 (un millón ciento veintiséis mil seiscientas ochenta y ocho) pesetas como recargo adicional de urbana de los cuales han de gravar: sobre 128.878.920 de riqueza rústica y pecuaria de la primera Sección, 20.620.627 (veinte millones seiscientas veinte mil seiscientas veintisiete) pesetas por cupo del Tesoro y 3.299.300 (tres millones doscientas noventa y nueve mil trescientas) pesetas como recargo de 16 por 100; sobre los 352 428.900 de riqueza rústica y pecuaria Sección, 65 957.033 (sesenta y cinco millones novecientas cincuenta y siete mil cuarenta y tres) pesetas del cupo del Tesoro a razón de 18 714.992 por 100 y 10.553.127 (diez millones quinientas cincuenta y tres mil ciento veintisiete) pesetas por recargo de 10 por 100, y, finalmente, sobre las 73 405.902 a que asciende el líquido imponible de la riqueza urbana, 15.022.012 (quince millones veintidos mil quinientas doce) pesetas como cupo del Tesoro a razón de 20 465 982 pesetas por 100, 2.403.602 (dos millones cuatrocientas tres mil seiscientas dos) pesetas por recargo de 16 por 100 y 1.126.688 (un millón ciento veintiseis mil seiscientas ochenta y ocho) pesetas como recargo adicional; y

Considerando que la referida propuesta se ajusta en todas sus partes a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, de acuerdo con el Consejo de ministros, que se apruebe el repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1919, en la forma propuesta por esa Dirección general, salvo siempre la facultad constitucional de las Cortes.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 septiembre de 1918.

Señor Director general de Contribuciones.»

NOTICIAS

—Procedente del Norte regresó a Madrid el Presidente del Congreso señor Villanueva,

—El Gobernador civil de la provincia ha ordenado la suspensión por cinco días de *El Parlamentario*, periódico diario de esta corte.

—Ha llegado a esta capital Su Majestad el Rey en automóvil, acompañado del Sr. Marqués de Viana,

—Dicen de la capital de Grecia que se han señalado varios temblores de tierra que han causado importantes daños en aquella isla.

En Milo, principalmente, se han notado con mayor intensidad, resultando resentidos varios edificios.

A consecuencia de haberse hundido muchos edificios, los habitantes que los ocupaban, acampan en las calles y el Gobierno ha enviado urgentemente 500 tiendas de campaña y organizado socorros.

—Se ha celebrado en la plaza de toros de Sama (Huelva) un mitin de los obreros de las minas de Riotinto. Hablaron los Sres. Barriobero y Egocheaga y acordaron un amplio reconocimiento del Sindicato de obras, el inmediato aumento de los salarios, la creación de nuevas sucursales y la suspensión inmediata de todas las condenas de destierro.

ALCANCE

Después de las nueve terminó el Consejo de ministros.

Al salir el presidente dijo a los periodistas:

Hoy no les damos mucho trabajo: es corta la nota.

—¿Pero interesante? Preguntó un repórter.

Dijo también el jefe del Gobierno que el Rey había llegado a Madrid; pero que suponía que hoy no se celebraría Consejo en Palacio.

Por la tarde, a las cinco, volverán a reunirse los ministros en la Presidencia.

—La nota facilitada a la Prensa dice así:

«El Consejo de ministros ha oído las amplias explicaciones que ha dado el Sr. Ministro de Estado sobre la marcha de los asuntos internacionales y continuará hoy su deliberación».

—Los Sres. Alba y conde de Romanones, almorzaron ayer juntos en Tourné.

—Los Sres. Dato y Besada lo hicieron en el nuevo Club.

—Anoche, a las ocho y diez, llegó a Madrid Su Majestad el Rey, procedente de San Sebastián.

Salió de la capital de Guipúzcoa a las diez de la mañana en automóvil acompañado del duque de Miranda.

El marqués de Viana y el ayudante Sr. Molins seguían al Monarca en otro automóvil y llegaron a Palacio un cuarto de hora después.

Aguardaban la llegada de D. Alfonso, en el regio alcázar, el Gobernador civil, Capitán general y los oficiales mayores de Alabarderos y otras distinguidas personalidades.

Después de descansar del viaje, del que viene muy satisfecho, por las grandes demostraciones de simpatía que ha recibido en todos los pueblos del tránsito, S. M. invitó a cenar en su compañía, en Palacio, a los Sres. duque de Miranda, marqués de Viana, general Fernández Silvestre, oficial mayor de Alabarderos Sr. Iñigo y Ayudante Sr. Molins.

—Suyo afcmo.

El Corresponsal.

PASTORA

Relojería y Optica.—Canalejas, 60

Próxima a la librería de los hermanos Las Heras.

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os véis obligadas á ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos gastro-intestinales haciendo uso de la

Harina Lacteada NESTLE

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exije un poco de agua.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista **D. Pablo Alvarado.**

CENTRO POLITECNICO

De enseñanzas correspondientes al bachillerato y a las carreras universitarias. Preparación para oposiciones de carreras especiales. Telégrafos, Correos, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Topógrafos, Auxiliares geómetras, Penales y Estadística.

A CARGO DE PROFESORES COMPETENTES

Prácticas de campo con aparatos topográficos. Las clases comenzarán en 1.° de Octubre próximo.

Para informes y matrículas, dirigirse al Secretario del Centro, D. José María Palacio, Ferial, 6. 2—20

Asociación de la Prensa.

Para evitar ciertos rumores que de público corren y que son atentatorios a la dignidad de la Prensa de Soria, los periodistas que constituyen esta Asociación se creen obligados a manifestar con toda energía que no están dispuestos a consentir que corran de boca en boca ciertas indignidades.

Ningún periodista, ninguna representación de la Asociación de la Prensa ha visitado a nadie, en demanda de cosas que sobre estar fuera de la ley han merecido reprobaciones.

La honorabilidad de los periodistas sorianos, humildes pero dignos, no puede ser manchada por frases calumniosas nacidas en séres incapaces de grandeza, pues nuestra reputación está muy alta y no alcanzan a ella juicios ruines.

Solo para que el público juzgue, hace estas manifestaciones la Asociación de la Prensa, no porque necesite reivindicarse, ya que la gente sana conoce de sobra su lealtad y nobleza.

Por el héroe y el genio.

Llevado del cumplimiento del deber el otro y deferente el que suscribe a un acto de obligada cortesía, caminábamos el amigo y yo, en animada charla, dilatada vega arriba. La tarde no podía presentarse más espléndida; el sol se escondía entre celajes, tímido; un vientecillo fresco oreaba nuestros rostros y, casi sin darnos cuenta, nos hallábamos a la vista de Vadocondes. la villa histórica.

No bien habíamos arribado a sus primeros predios, cuando un montón ingente de piedra sillar, de nivea blancura, a la izquierda del Duero, llamó poderosamente nuestra atención, y sin apartar la vista de lo que nosotros juzgábamos extraordinario, allá fuimos en busca de noticias que dejaran satisfecha nuestra curiosidad de lejos despertada, y a fe que lo conseguimos superabundantemente. Eran ellas, nos dijeron, parte de las que habían de formar el monumento que allí se trata de levantar para perpetuar la memoria del autor del canal de su nombre y mártir de la acción social agraria, el párroco D. Prudencio Ortego (q. e. p. d.), lo cual nos congratuló sobremanera, si bien al apartarnos de aquel pintoresco lugar, una nube de tristeza oscureció nuestro semblante, iluminado momentos antes ante el recuerdo del hombre para cuyo honor se estaban labrando las albas piedras...

Porque quisimos saberlo todo, hasta en sus más mínimos detalles, indagamos y quedamos bien informados de que hay falta de recursos, en forma tal que apenas si han empezado las obras y ya están aquellos agotados...

¿Qué os parece, queridos paisanos míos, hermanos del soriano ilustre, amados burgaleses de la oxomense Diócesis, Párrocos y Sacerdotes, sobre todo de la misma? ¿No creéis, como yo, que debemos honrar al genio, al compañero, al Sacerdote humilde, aportando nuestro óbolo, cada uno en la medida de sus fuerzas, a obra tan simpática y que honrándole nos honramos a nosotros mismos? ¿No es cierto que la gloria de los pueblos y colectividades se funda en los hechos y virtudes de sus hijos? No sería grande Cartago sin Aníbal, España sin Pelayo, Francia sin el Capitán del siglo, Burgos sin el Cid y Numancia sin Viriato. Ni me detendré yo hoy en hacer resaltar la obra meritoria, de gigantesco alcance, llevada a cabo por el difunto Párroco, por estar en la memoria de todos y ser a todos tan familiar el nombre y las proezas de D. Prudencio Ortego; me contentaré, pues, con atreverme a solicitar vuestra valiosa cooperación en este asunto, seguro de que cumplo un deber y que voy al unísono con vuestros sentimientos. ¡Por honor suyo, por honor de todos, contribuyamos a la erección del monumento en memoria de quien por dar pan a los pobres, careció del suyo propio, y por hacer grande a su pueblo y a su clase, sufrió desprecios y tal vez bajó al sepulcro con una muerte prematura, cualidades todas del héroe, del mártir y del genio...! Nunca, en verdad, hemos tenido apego al vil metal, pero, en esta ocasión, seríamos capaces de desearle ardientemente para llevar a cabo, solos, esta obra de gratitud y amor al bueno.

Ahora bien; si nosotros no ayudamos, ¿se llevará a completo término la obra comenzada? Acaso... seguramente que sí, nos atrevemos a decir, teniendo en cuenta circunstancias especialísimas que giran en torno del proyecto; pero será, tal vez, a costa del pan y de las lágrimas un nuevo héroe, pan amasado con lágrimas, privaciones, sinsabores, disgustos y desengaños del mismo que se trata de honorificar. ¿Lo consentiremos? Seguramente que no; por amor y gratitud...

Un patriota.

De los pueblos.

VELILLA DE LA SIERRA

Bodas de oro.—Con el fin de conmemorar el quincuagésimo aniversario de la primera Misa del venerable señor Cura Párroco de Velilla de la Sierra, D. Domingo Zamora, se está preparando una solemnísima fiesta religiosa para el día 27 del actual.

Los Sres. Curas del Arciprestazgo, haciendo justicia a los relevantes méritos y virtudes de su digno Arcipreste, se aprestan a rendirle afectuoso homenaje en testimonio de respeto y gratitud; y no solo los del Arciprestazgo, sino cuantos deseen adherirse, sacerdotes o seglares, pueden hacerlo, comunicándoselo al Sr. Cura párroco de Almejano antes del día 24.

En la solemne Misa, predicará el tan conocido como elocuente orador sagrado D. Pedro Rupérez, Capellán de Castilfrío.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia a cuantos concurran a estos actos. Reina gran animación. Es probable que entre los asistentes se reparta una Hoja conmemorativa con el retrato del honorable y festejado sacerdote.

Ecos y Noticias.

La feria.—Con enorme afluencia de compradores, vendedores y de toda clase de ganados ha dado principio la feria.

A juzgar por los detalles que observamos en el día de hoy, la feria actual alcanzará una importancia no superada en años anteriores.

Las reses vacunas preséntanse muy bien cuidadas, abundantísimas, y se pagan a precios exorbitantes. Ternerillos de seis meses se cotizan a 55 y 60 duros y en esta proporción las cabezas de distintas calidades.

Haremos constar que por omisión del cajista que compuso la información publicada en el número anterior se dijo que en Madrid cotizábase la arroba de carne de vacas castellanas a 190 reales; este precio corresponde a las terneras; la carne de vaca se paga a 130 reales arroba.

En la Estación del Ferrocarril se habían solicitado hasta el momento en que escribimos estas notas unos cincuenta vagones para transportar reses a Madrid, Valencia, Calatayud, Merata, Segorbe y Zaragoza.

La Guardia civil y la policía ejercen escrupulosa vigilancia a fin de evitar que se cometan robos y timos.

Ayer fueron detenidos los *maños* Rafael y Antonio Rodríguez, afamados carteristas de Zaragoza, que venían con el propósito de operar ofreciendo pingües negocios a nuestros aldeanos.

El segundo Inspector Sr. Gutiérrez los envió a la cárcel para que durante quince días descansen tranquilamente.

Viajeros.—Han salido:

De Villar del Ala, para Córdoba, D. Gregorio y D. Indalecio García, con sus respectivas familias.

De El Royo, para Palma del Río, D. José Jiménez, señora e hijos.

De Salduero, para Madrid, D. Pedro Arribas, señora e hijo y D. Pedro de Pablo y familia.

Para Ariza y Alhama de Aragón, la señora viuda de D. Juan Antonio Acero y familia.

Fiestas de San Saturio.—Trabajan activamente el Alcalde señor Ramírez y la Comisión municipal de festejos en ultimar detalles del programa de fiestas que darán principio el día primero de Octubre.

Presidirá las solemnidades religiosas el Ilmo. Prelado Dr. D. Mateo Múgica.

Amenizará las fiestas la banda militar del Regimiento de Infantería del Rey.

Y según telegrama que acaba de recibir el Sr. Ramírez, se confirma que en la corrida de toros actuarán los espadas José Gómez, *Gallito* y José Gárate, *Limeño*. Las reses pertenecerán a la ganadería de Tabernero.

El domingo próximo se repartirán los programas anunciando la corrida de toros.

Ha dado a luz en Salduero la distinguida esposa de D. Jesús Isturiz un hermoso niño, al que se le pondrá el nombre de José María.

Sea enhorabuena.

En Derroñadas se efectuó el día 12 del actual el matrimonio de la bella señorita Tomasa García Verde y del joven D. José María Ayala.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, nuestro respetable amigo D. Hermenegildo García y D.ª Prado Ayala.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

En la *Gaceta* aparece un decreto sobre las modificaciones en el impuesto municipal y medios legales sustitutivos de consumos.

Los principales arbitrios que se señalan son por bebidas espirituosas, alcoholes e inquilinato.

Hazaña gitana.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Quintana Redonda D. León Tejero comunica que los gitanos Manuel Borja, Ramón Mendoza y Pedro Mendoza maltrataron el día 14 del actual a un vecino de Navalcaballo llamado Santos Angulo, hiriéndole en la cabeza con un palo, por reclamar una gallina que los *cañís* habíanle robado.

Los apreciables sujetos han sido detenidos por la benemérita y puestos a disposición de las autoridades de Navalcaballo.

Suicidio.—En Aguaviva ha sido encontrado ahorcado con un cordel, pendiente de una viga, el pastor de 32 años de edad Julián León Velasco.

Ignórase la causa que indujo al suicida a arrebatarse la vida.

Ha tomado posesión de su cargo de oficial de Hacienda de esta Delegación provincial D. Antonio Balaguer y Seco.

Enhorabuena.

La gripe.—En el pueblo de Ambrona de esta provincia hay varias personas atacadas de gripe y se sospecha que se ha dado algún caso de tifus.

Retraso del tren correo.—Esta mañana ha llegado a nuestra ciudad el tren correo de Torralba con una hora de retraso. No obstante haber estado el citado tren en Coscurita esperando al correo de Ariza, tuvo que salir sin enlazar por venir el de Aragón con cerca de dos horas de retraso.

Como procedentes de Calatayud, Zaragoza y Valencia venían a la feria de nuestra ciudad en el tren retrasado más de 400 viajeros, hubo necesidad de formar en Coscurita un tren especial, que llegó a Soria a las doce y media. Formaban el convoy cinco coches de tercera y dos de segunda, que llegaron abarrotados de feriantes.

Por el habilitado de los Maestros se ha hecho efectivo el libramiento de material de escuelas del tercer trimestre de este año.

Defunción.—Ha fallecido en Almazán D.ª Josefa María Guillén de Nieto, esposa del profesor de Veterinaria de aquella villa, D. Nicasio Nieto.

El entierro, que tuvo lugar en la tarde del día 15 del corriente, fué una verdadera manifestación de duelo, testimoniando así el vecindario el efecto que profesan a la familia de Nieto, a cuyo amigo e hijos enviamos nuestro sincero pésame.

Cámara de Comercio.—Constituída el día 17 del actual, a las doce, la Mesa de la Cámara de Comercio e Industria, fué presentada la siguiente candidatura:

Grupo 1.º Comercio. 1.ª categoría. (Cinco vacantes).—D. Daniel Martínez, D. José Ropero, D. Pedro Beltrán, D. Joaquín Arjona, D. Sixto Morales.

Grupo 1.º Comercio. 2.ª categoría. (Dos vacantes). D. Telesforo Tovar, D. Auxibio García.

Grupo 2.º Industria. 1.ª categoría. (Dos vacantes). D. Pedro Llorente, D. Joaquín Iglesias.

Grupo 2.º Industria. 2.ª categoría. (Una vacante). D. Luis Sáenz.

No habiendo sido presentada otra propuesta y resultando el número de candidatos en cada grupo y categoría igual al de miembros a elegir, la Mesa, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 del Reglamento vigente, acordó que la proclamación equivalga a la elección y por tanto, no se verificó la votación anunciada para el domingo 22 del actual.

Felicitamos a los nuevos miembros de la Directiva de la Cámara de Comercio.

De Instrucción pública.—El Inspector de la 3.ª Zona ha clausurado las Escuelas de Almenar por los locales indecorosos en que están instaladas y hasta que sean trasladadas a otros edificios que reunan condiciones de higiene y capacidad.

—Han sido incursas en el artículo 171 de la ley varias maestras por abandono de destino y no querer estar al frente de sus Escuelas.

—El Inspector de primera enseñanza Sr. Manrique convoca a los señores Maestros de la región de Gómara a una conferencia en el local-escuela de niños de dicha villa el día 21 del corriente, a las once de la mañana.

Defunciones.—El día 14 del actual subió al cielo, en esta Ciudad, la hermosa niña María del Pilar Postigo y Gonzalo, hija de nuestro buen amigo el comerciante D. Moisés Postigo.

También el día 16 del corriente dejó de existir el niño Pablo Gil García, de diez meses, hijo de nuestro convecino y amigo el industrial D. Herminio Gil.

Expresamos a los padres y familiares de los niños fallecidos sentidísimo pésame.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID, 18 (8 mañana).

Consejo de ministros.

La reunión de los ministros terminó a las nueve de la noche.

Dice la nota oficiosa facilitada a la prensa, que acabó la deliberación sobre la ley de funcionarios y se ha procurado, al mismo tiempo que mejorar los sueldos, buscar rendimientos en el trabajo que compensen los sacrificios que se imponen al Tesoro. Se harán efectivas las amortizaciones reduciendo a lo indispensable el personal de los ministerios.

Quiérese obtener eficacia en los servicios, según las necesidades reales de los mismos.

En esto fundándose se acordó:

Primero. Que el aumento de haberes establecido en el reglamento de funcionarios devénguese desde 1.º del actual mes y se abonará el 1.º de Octubre el aumento de sueldo a los empleados que figuren en las nóminas aprobadas con arreglo a las nuevas plantillas. Se satisfará en el mes siguiente la diferencia que corresponda por este mes a aquellos cuyas nóminas no se hallen adoptadas a las nuevas plantillas.

Segundo. Las horas de oficina serán de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, salvo excepciones especiales que se indicarán en una disposición que en breve ha de publicar la *Gaceta*.

Tercero. Atendiendo la especialidad de los servicios que realiza el ministerio de Abastecimientos, declárase que sus funcionarios no están comprendidos en la ley de aumento de sueldos, sino forman parte del escalafón de otros ministerios.

El ministro de Estado continuó explicando detalles de la cuestión internacional.

Se reanudó el examen de los proyectos tributarios, asunto que se terminará en sucesivos consejos.

Hoy se reunirán de nuevo los ministros, y el Consejo presidido por el Rey se verificará el jueves.

Restricción del fluido eléctrico.

El ministro de Abastecimientos ha dictado una R. O. estableciendo restricciones en el consumo de fluido eléctrico.

Oblígase desde el día 19 del actual a que los comercios cierren las puertas de sus escaparates a las ocho de la noche. Los espectáculos públicos deberán terminar a las doce y media. Los cafés, casinos y restaurants sólo permanecerán abiertos hasta la una y media y los anuncios luminosos únicamente funcionarán de ocho y media a nueve de la noche.

También limítase el consumo de electricidad en la confección de periódicos.

Varias noticias.

Continúan en esta Corte las coacciones y agresiones que llevan a efecto los repartidores de leche.

En la calle de Segovia resultó herido el lechero José Sanz, a quien le tiraron tres jarras de leche.

—En Santander y bajo la presidencia del Gobernador, se ha constituido el comité que tiene la misión de examinar y regularizar las peticiones de carbón.

Llegó a la citada ciudad el Arzobispo de Valencia, hospedándose en el Palacio Episcopal. Mañana visitará al Marqués de Comillas.

—Comunican de Bilbao que en la fábrica llamada «Feja Corrales» se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imponer cruces de Isabel la Católica a los obreros más antiguos, por la viuda del Sr. Quijano, fundador del centro fabril. La mayoría de los capataces y obreros condecorados, llevan 32 años trabajando en el establecimiento.

DE LA GUERRA

Parte inglés.

Bombardeamos con éxito cuatro aeródromos enemigos produciendo incendios y destruyendo cobertizos. Fué alcanzado un convoy de transportes.

También ha sido bombardeada la línea férrea de Metz y varios diques del enemigo.

Manifestaciones de Balfour.

El Instituto colonial de Londres obsequió con un lunch al ministro Balfour y éste dijo en el discurso que pronunció que no tiene la menor esperanza de que la proposición de Austria sirva para llegar a la paz, porque únicamente representaría una tregua en las hostilidades. Antes de zanjar las cuestiones relacionadas con la paz, hay que resolver otros asuntos más importantes. Sin convenir la indemnización que ha de recibir Bélgica, no pueden iniciarse conversaciones con los alemanes y también ha de quedar terminado el asunto referente a las colonias alemanas, a Polonia, Rumania y Alsacia y Lorena.

Complot en Portugal.

La policía de Lisboa ha hecho nuevos descubrimientos que aclaran el fracasado complot revolucionario, en el que se hallaban comprometidos varios oficiales, sargentos y soldados. Han continuado las detenciones y en los registros verificados se encontraron bombas y pertrechos de guerra. Proyectábase detener al Presidente de la República y a los ministros y simultáneamente habrían de ser atacados los cuarteles.

En la refriega librada en Montemenor resultaron dos individuos muertos y cinco heridos.

De Austria.

Un aeroplano americano intentó verificar exploraciones sobre los establecimientos de Feumi; le alcanzó el fuego de nuestras baterías y cayó inflamado en las posiciones que ocupamos.

De París.

Después del bombardeo de ayer, además del aparato que cayó en Gonesse, derribamos otro y sus restos se encontraron en el bosque de Compiegne.

Parte alemán.

En Flandes continúa la actividad exploradora.

Malográronse en Ipres ataques enemigos.

Los granaderos de Pomerania practicaron avances en las líneas enemigas.

En Sauchy y Cauchy cogimos prisioneros. Creció la lucha de artillería en Arrincourt y no registráronse combates de artillería.

Entre Ailete y el Aisne continuaron violentos ataques del enemigo. Recuperamos en el borde oriental la altura de Vaux Aillón. Cedimos en Laffaux algo de terreno.

Por la tarde hubo nuevos ataques, después de un intenso fuego de artillería.

Se malograron contraataques dados por nuestras reservas de Hannover, Braunschweig y Oldemburgo.

Al atardecer volvieron a avanzar sus líneas.

La división de infantería de Brandemburgo en el sector adyacente, rechazó ataques enemigos dados con tanques.

Al sur de Vailly hubo pequeños combates.

En la Champaña rechazamos un ataque dado en Ripont.

Ejército de von Galvis. En Cette Lorraine, Saint Hilaire y oeste de Javilli hemos realizado con éxito empresas.

Han sido rechazados ataques parciales en Haumont y nordeste de Thiancourt.

Ha habido actividad del fuego enemigo, aunque solo ha sido de hostigación.

Ayer derribamos 44 aparatos.

JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En BURGO DE OSMA, FONDA DE PINILLA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre y en SORIA, HOTEL COMERCIO, los días 10 y 11 de cada uno de los mismos meses. 1-7

ANUNCIOS

VACANTE.—La de médico titular de Montuenga de Soria y el pueblo de Aguilar de Montuenga como anejo, distante de la matriz quince minutos de buen camino, desde 1.º de Octubre próximo, por dimisión del que la desempeña.

Dotación anual con inclusión de la Beneficencia de ambos pueblos, 3.080 pesetas, casa libre y del pago de consumos y de cualquier reparto vecinal.

Estaciones próximas de ferrocarril, Santa María de Huerta y Arcos del Jalón, distantes ambas, cinco kilómetros de carretera.

El pago será verificado a la terminación de cada trimestre, respondiendo del mismo los Ayuntamientos y comisiones de los dos respectivos pueblos. Solicitudes hasta el día 26 del actual al Sr. Alcalde de este pueblo.

Montuenga de Soria 12 Septiembre de 1918.—El Alcalde, Juan Zarza. 1-2

VACANTE.—Desde el día veintinueve del actual se halla vacante la plaza de guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo de ciento cinco medias de trigo puro del país, los que deseen aspirar a dicha plaza, pueden solicitarlo dentro de los quince días de este mes, dirigiéndose al señor Alcalde.

Torrearévalo 14 Septiembre de 1918.—El Alcalde, Vicente Alcalde. 1-2-d

VACANTE.—Se halla vacante la guardería del ganado mayor del pueblo de Castejón del Campo, con la dotación de sesenta fanegas de trigo puro.

Las solicitudes pueden dirigirse hasta el día 30 del actual mes de Septiembre al señor Alcalde del pueblo citado. 1-2.

ALADRERO.—Se necesita uno para el pueblo de Los Rábanos.

Las solicitudes se admitirán hasta el 20 del actual.

Diríjanse al Sr. Alcalde de este pueblo.

El Alcalde, José Hernández. 1 2

SE HALLA VACANTE la guardería de ganado mayor del pueblo de Alparrache.

Las solicitudes se admitirán hasta el 30 del corriente y el agraciado estará exento de toda carga municipal. El sueldo será el que se convenga con el pueblo.

Alparrache 17 de Septiembre de 1918.

El Alcalde, Cipriano Giménez. 1-2 p.

MATALEBRERAS

Se anuncia vacante la plaza de herrero de este pueblo, a contar desde el primero de Octubre próximo, con el sueldo anual de 1.125 pesetas, cobradas en el mes de Septiembre de cada año.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía hasta el día 28 del actual.

Matalebreras 16 de Septiembre de 1918.—El Alcalde, Pascual Hernando.

AMA DE CRIA con leche fresca y de 21 años de edad, desea criar en su casa.

Diríjase a Narciso Sanz, en Fuentelmonge. 1 2-p

VACANTE DE HERRERO

Se halla vacante la plaza de herrero de esta localidad y los agregados Pinilla, Ausejo y Fuentelfresno, que constituyen el partido, distantes de este que es la matriz dos kilómetros, con el haber anual que el profesor convenga con los comisionados de los mismos pueblos. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde de esta localidad en el plazo de quince días, contados desde su inserción en EL AVISADOR NUMANTINO, pasados los cuales se procederá a la elección entre los solicitantes y se le convocará para tratar.

La Rubia 16 de Septiembre de 1918

El Alcalde accidental, Tiburcio Gómez. 1 2 d.

VACANTE

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico titular de beneficencia de este pueblo y su agregado Boos, con la dotación de 200 pesetas anuales pagadas por mitad por los Ayuntamientos de ambos pueblos, por trimestres vencidos, de sus respectivos presupuestos municipales.

Asimismo se proveerá la plaza de Médico Cirujano para la asistencia de las familias acomodadas de ambos pueblos, con la dotación de dos mil setecientas pesetas pagadas trimestralmente por una Junta encargada de la cobranza y pago, disfrutando de casa libre, exceptuado del pago de consumos y demás impuestos municipales y con derecho a percibir del pueblo donde resida una carga de leña delgada por cada vecino.

La distancia de este pueblo a Boos es una hora de buen camino, distando 9 kilómetros a la estación de Quintanas de Gormaz, 12 a la de Berlanga de Duero y 16 a la de Osma, en el ferrocarril de Valladolid a Ariza, y 9 a Burgo de Osma, cabeza de partido.

Los Sres. Médicos que pretendan aspirar a dichas plazas, dirigirán sus instancias al señor Alcalde de este pueblo antes del día primero de Octubre próximo, pues pasado dicho día se proveerá.

Valdenebro 7 de Septiembre de 1918.—El Alcalde, Silverio Muñoz. 1-3

AMA DE CRIA, joven, se necesita para criar en casa de los padres.

Diríjase a D. Rafael García de Diego, Tejera, 40, Soria. 2-3-p.

MOLINERO que sepa bien el manejo de piedras francesas admitirán uno para la fábrica de Velacha. Dirigirse al Sr. Arpón, en Almazán.

ANUNCIO.—Existiendo en la Caja del Pósito de este pueblo la cantidad de tres mil seiscientas cincuenta y cuatro pesetas sesenta y un céntimos, la Corporación administradora ha acordado se anuncie al público por un plazo de diez días con el fin de que durante el mismo cuantos agricultores o industriales deseen dinero de dicho Establecimiento, presenten sus solicitudes indistintamente en la Secretaría de este Ayuntamiento o en la Sección provincial de Pósitos, dirigidas al que suscribe como Presidente debidamente reintegradas y acompañadas de las cédulas personales, expresando en ellas el nombre y los dos apellidos, tanto del propietario como del fiador o fiadores, los cuales firmarán en unión de dicho prestatario el conforme en la solicitud e indicando con toda claridad la cantidad que desea y tiempo por que la solicita teniendo en cuenta que no ha de exceder de un año el plazo.

Ocenilla 11 de Septiembre de 1918.—El Alcalde presidente, Agapito Pérez. 2 3

VENTA de una novilla de raza suiza y de una chota que es holandesa, de 13 y 9 meses de edad, respectivamente, la de más edad está ya preñada. Se exhibirán en la próxima feria de Soria, debajo de la plaza de toros y frente a la fuente que hay en el ferial. 2-2,

VACANTE

Encontrándose vacante la plaza de Inspector de Higiene pecuaria y asistencia a los ganados existentes en este partido de Veterinaria, que lo componen el de la fecha como matriz y sus anejos Valdegeña, Nieva, Calderuela y Omeñaca, se anuncia para proveerla por concurso de aspirantes, entrando el agraciado en su desempeño el día 1.º de Octubre inmediato. Los señores Veterinarios que lo deseen presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 27 inclusive del mes actual, teniendo presente que su asignación consiste en 365 pesetas por la primera y 250 medias fanegas de trigo puro la segunda, con más lo que le produzca el herraje que ponga a las caballerías de los vecinos todos y lo que pueda proporcionarle el tránsito de la carretera de Soria a Tarazona que circula por esta localidad.

Aldealpozo 12 Septiembre 1918.—El Alcalde, Agustín Fernández. 2 2.

PERRO PODENCO se desea comprar uno a toda prueba.

Dirigirse a D. Pedro Lacasant, Canalejas, 9, Soria.

EL DESENGAÑO

ELECTRICA HARINERA

DE

Bernabé Cuerda.—Somaén.

Se muele toda clase de cereales a un céntimo kilo de maquila. Para los pueblos que deseen avenirse con la molienda, precios convencionales.

Dista cinco kilómetros de Arcos de Jalón y once de Medinaceli. A las dos estaciones carretera. 3-17 d.

VACANTE.—Por traslado del que actualmente la desempeñaba, se anuncia la vacante de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias de este partido, con el sueldo anual de trescientas sesenta y cinco pesetas, satisfechas de los respectivos presupuestos municipales de los Ayuntamientos que lo constituyen.

Asimismo y por dimisión del que por espacio de catorce años la ha venido desempeñando, fundado en no poder continuar por motivos de salud, se halla vacante la plaza de Veterinario de este citado partido, que lo constituyen los pueblos de Castil de Tierra, Nomparedes, Boñices, Alparrache, Sauquillo de Boñices, Villanueva de Zamajón, Zamajón, Ribarroya, varios vecinos de Abión y esta de la fecha, con la dotación anual de trescientas medias fanegas de trigo puro, satisfechas en la recolección y lo que produzca el herraje de unas cuatrocientas caballerías.

Las solicitudes a ambas plazas, se dirigirán a esta Alcaldía hasta el 27 del actual, y pasado el mismo, se proveerán.

Tejado 10 de Septiembre de 1918.—El Alcalde, Félix Martínez. 3-3

POZALMURO.—Desde el día 1.º de Octubre próximo, se halla vacante la plaza de Barbero y Sacristán Organista de este pueblo, con el haber anual por vecino de seis pesetas (que en junto serán 840 pesetas o más) la 1.ª, y 25 pesetas que abonará igualmente el Sr. Cura al año, de los fondos de fábrica y 125 pesetas, que también abonará dicho Señor por los derechos que produzca el pié de altar, y si esta cantidad no conviniera al agraciado, puede optar por los derechos que le correspondan, con arreglo a los aranceles parroquiales.

Además, el que sea elegido puede contratar libremente el corte de pelo y afeitar a los jóvenes, corriendo a cargo del mismo facilitar las sanguijuelas que necesiten los vecinos en casos de enfermedad y sean propuestas por el Médico del partido.

Los que aspiren a dicha plaza y reunan las condiciones necesarias, presentarán en esta Alcaldía las solicitudes hasta el día 22 del actual, pues pasado éste se proveerá.

Pozalmuro 1.º de Septiembre de 1918.—El Alcalde, Juan Laseca.—El Párroco, Manuel Sancho. 4-6

SE ARRIENDA un local grande, propio para establo de vacas lecheras, con su corral y granero, en la calle Mayor, núm. 11, duplicado. También sirve para cerrar ganado en la próxima feria. Para verlo y tratar, Collado, 31, Estanco.

AYUNTAMIENTO DE POZALMURO

Desde el día 1.º de Octubre próximo, por dimisión voluntaria del que venía desempeñándola, se halla vacante la plaza de Practicante de este pueblo y sus anejos Aldealpozo, Tajahuerce, Valdegeña, Hinojosa y Villar del Campo, distante el que más de éste como matriz 7 kilómetros de buen camino, y dotada con el haber anual que el agraciado convenga con las Comisiones de los pueblos que al formalizar el contrato se otorgue, y satisfechas con arreglo a las bases que entre las partes contratantes estipularán.

Los aspirantes que deseen solicitar dicha plaza dirigirán sus solicitudes debidamente reintegradas a esta Alcaldía, hasta el día 25 del actual, pues pasado éste se proveerá.

Pozalmuro 3 de Septiembre de 1918.—El Alcalde, Juan Laseca. 4-5-d

MAZATERON

Se halla vacante la plaza de Médico de este pueblo con el haber de 3.580 pesetas anuales, satisfechas por los vecinos a convenio del profesor y éste además disfrutará de casa libre, cargas vecinales e impuestos de todas clases; dista este pueblo de las vías de comunicación tres horas a Gómara con carretera directa a Soria y dos y media a Deza donde sale otra a la vía férrea que cruza de dicha capital a Madrid y Zaragoza, de buen camino y con medios oportunos para encargos que puedan ocurrir desde ésta.

Los señores facultativos que deseen optar a dicha plaza, pueden remitir sus solicitudes a esta Alcaldía dentro del plazo de 20 días, a contar desde el siguiente día de la inserción del presente anuncio, pues pasados se proveerá, pudiendo contratar el agraciado con las familias pudientes el 29 del actual por el tiempo que crea oportuno el pretendiente.

Mazaterón 2 de Septiembre de 1918.—El Alcalde, Lucas Ruiz. 4 4 d.

SE NECESITA una persona muy seria y muy formal para fámulo de la Academia de segunda enseñanza.—Caballeros, 10.

Dirigirse a D. Adolfo Cabrerizo.

SAN ANDRES DE SORIA

Se halla vacante por terminación del contrato, la plaza de guarda del ganado vacuno y caballar de este pueblo, desde el día veintinueve del mes actual, por el precio anual de ciento veinte medias de trigo puro, pagadas por meses vencidos.

Los que se crean con derecho a guardarlas tienen que ser un hombre y un zagal de quince años, como término máximo.

Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde de este pueblo hasta el día veintidos del mes actual, en cuyo día se proveerá la plaza.

San Andrés de Soria 8 de Septiembre de 1918.—El Alcalde, Remigio Vitoria. 3-4.

Oficial carpintero se necesita, que sepa cumplir con su obligación, prefiriéndose soltero a ser posible.

Diríjase a Julián Marrodán Herreros, en Arnedo (Logroño). 3 6-d

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos

que tal hace, olvida que en este valle de lágrimas todos somos hermanos.

Uno de los chicos, al oir esas palabras del cura, comenzó a reirse y a mirar de reojo a sus compañeros.

—¿De que te ríes?—le preguntó el sacerdote.

—Me río porque su merced ha dicho que todos somos hermanos.

—Y es una verdad.

—¡Ca!

—¿Qué es eso de *ca*?—exclamó el cura.

—Porque siendo todos hermanos su merced será también mi hermano, y mi padre no tiene más hijos que un servidor de su merced.

La lógica del muchacho hizo al cura rascarse el cogote, como el que busca una contestación convincente.

—Yo te diré,—le respondió, después de una ligera pausa.—La raza humana es toda una familia, que vegeta protegida por la sabia providencia de Dios; y tú eres un preguntón, porque a los niños les toca oir y callar.

Al niño no le convenció lo que el cura le decía; pero bajando los ojos, dijo con cierta sequedad:

—Como nada de eso he oido en la escuela...

—Pues yo voy a explicártelo, para que lo sepas,—le respondió el clérigo, repuesto un tanto de su perplejidad.—Sem, Cham y Jafet fueron los tres hijos del pa-

triarca Noé. Ya que este elegido de Dios se salvó del diluvio universal metido en un arca, por revelación divina. El mundo quedó desierto después de aquel acontecimiento asombroso, y estos tres hijos de Noé le poblaron con los hijos de sus hijos. Desde entonces la raza humana forma una cadena, cuyos primeros eslabones se encuentran en la época del diluvio, y los últimos en la nuestra, por cuya razón somos hermanos ante Dios, que es el Padre universal de lo creado.

—¡Ah!—exclamaron a un tiempo varios muchachos.

En cuanto al chico que había dado origen a la explicación bíblica, se contentó con mascar a dos carrillos la rosquilla y encogerse de hombros como si aquello hubiera querido decir:

—El señor cura sabe mucho; pero yo no entiendo una jota de todo lo que nos ha contado porque mi padre siempre será mi padre y no mi hermano.

—¡Soldados! ¡soldados pasan!—exclamó un chiquillo levantándose del suelo en donde estaba sentado.

—Vamos a verlos,—dijeron todos imitándole.

El cura se levantó a su vez para ver los soldados.

Y efectivamente, por el camino del monte, en dirección al pueblo, marchaban unos veinte militares, seguidos de dos paisanos

En aquel momento la campana de la e

LA SALUD
recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Librería y Casa-Editorial de Antonio Rubiños, Preciados 23, MADRID. Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8.º á 3 y 4 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.º á 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y *Aprovechamiento de sobras.* Un tomo en 4.º de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 16 TOMOS

I.—La cuestión del progreso.
II.—Idem ídem (continuación).
III.—El progreso moral por medio de la austeridad cristiana.
IV.—El progreso social por medio de la austeridad.
V.—El progreso de la sociedad por medio de la familia.
VI.—El progreso por medio de la educación cristiana.
VII.—El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe.
VIII.—El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.
IX.—La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.
X.—La negación naturalista y lo sobrenatural.
XI.—La economía anticristiana en presencia del hombre.
XII.—Objeto y naturaleza del arte.
XIII.—El ateísmo ante el progreso.
XIV.—La existencia de la Iglesia.
XV.—La exterioridad en la Humanidad y en la Iglesia.
XVI.—De la maternidad de la Iglesia.

La colección completa consta de 16 tomos en 8.º (12 por 19), de 252 á 455 páginas. Cada uno, y su precio en rústica es solamente

Una peseta ciencuenta céntimos, cada tomo.

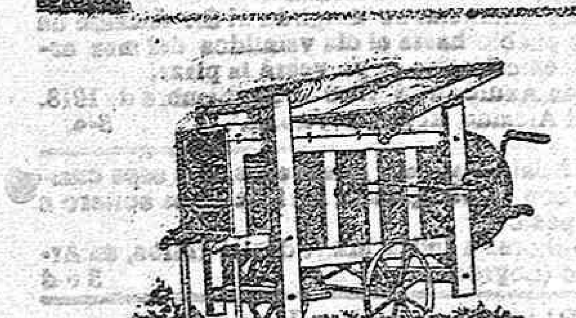

Ruperto Sanz Martínez

MAQUINARIA AGRICOLA.—Almazán.

Unica casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Clutat», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras vertederas, trillos, etc.

Inmejorables condiciones y precios.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores. D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugüerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 á 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 á los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile,* Almirante, 19, MADRID.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbónato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Franco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO: S. Bernardo, 41, Madrid

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES; Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Plaza de la Constitución núm. 9.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917...... *Pesetas* 7.808.639'76
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917............ id. 27.893.465'32

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,

Don Auxibio García, Plaza Mayor, 6.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES

De los 40 opositores que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. José Parada (con el n.º 1), D. Marcial Daniel Fernández, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Jesús Gómez Rivadulla, D. Vicente Cruz, D. Arturo A. García Díez, D. Tomás Alonso Llorente, D. Benjamín Jimeno y D. Rufino Sánchez Robles.

HONORARIOS MENSUALES

Unica Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras...... { Asistiendo a la Academia 30 ptas. / Por correspondencia.... 20 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
SANTA ISABEL 4 DUP.°—MADRID

De venta en las principales librerías y en esta Administración, al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada la obra de García Ardura, «Ejercicios y problemas de Aritmética», Algebra, Geometría y Trigonometría.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscrito..........	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado........	»	300.000'00
Reservas.....	Estatutuaria..........	»	95.153'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)........	»	499.494'42
Primas recaudadas en 1913........		»	1.950.569'02
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..		»	4.560.449'69

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (*Primera sociedad que lo ha establecido*).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (*Prima muy reducida*).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ; Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.°

GREGORIO CUEVAS AGEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

— SORIA —

TELÉFONO NÚM. 77

Pónese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

"El Avisador Numantino"

TARIFA DE PRECIOS

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

mita lanzó al viento el segundo toque de misa; lo que indicaba que en la casa de Dios estaba todo dispuesto para el santo sacrificio.

El cura mandó a los chicos que se fueran al pueblo a convocar a los fieles, y ellos, que no querían otra cosa apretaron a correr agitando la campanilla.

El cura se encaminó hacia su casa cuando los perdió de vista.

Mientras subía los escalones que conducían a su puerta, una idea preocupaba su imaginación.

Pensaba en Diego, a quien había reconocido en uno de los dos paisanos que caminaban con los soldados.

—¡Quién sabe!—se dijo para sí.—Tal vez lograré convencerle; y si no, Dios me iluminará para salvarle, porque Dios es grande y misericordioso para los buenos cristianos que tienen en Él esperanza y fé.

Y entró en su casa.

—¡Buen muchacho! Vaya, ven, y toma esta rosquilla.

Y el cura se encaminó hacia el banco, seguido del chico, y sentándose, se colocó la cesta entre las rodillas.

En cuanto los muchachos se apercibieron de la sorpresa que les preparaba el padre Juan, se agruparon a su alrededor, gritando con discordantes voces:

—¡A mí una!

—¡Y a mí otra!

—¡Y a mí! ¡y a mí!—acabaron por decir todos a un tiempo.

—¡Hola, hola! ¿Volvemos otra vez a echarlo todo a barato?—les dijo el cura, ocultando bajo la sotana la codiciada cesta.—Prometedme ser hombres de bien, y os daré a todos.

Un *sí* general, acompañado de algunos saltos retozones, fué la respuesta de los muchachos.

Entonces el cura les hizo sentar a su lado, formando un corro, y empezó a repartir rosquilla y albaricoque por barba.

El bondadoso anciano, al contemplar el buen apetito de sus pequeños amigos, estaba en sus glorias.

Tener para dar era toda su ambición; cuando tenía y daba era completamente feliz.

—Me habeis prometido ser muy dóciles, —les dijo;—yo espero que me cumpliréis la palabra, si es que en algo apreciais mi amistad. No me gusta que riñais porque el

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

VIDA Y MILAGROS

DE

SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO

POR

D. Agapito Alpanseque y Blanco.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de *Hogar y Pueblo*; en Aranda de Duero, Imprenta de Cesareo Esteban y en casa del autor, Fresnillo de las Dueñas, (Burgos).

Librería y Papelería de

Moisés L. Egido

GOMARA (Soria)

Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídico-administrativas, novelas, etc., etc.

Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales.

Miranda Sastre VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

Nuevo almacén de Ultramarinos por mayor y menor

DE

Juan Díaz Gutiérrez

Canalejas, 73.—Soria

Superiores vinos del campo de Cariñena y Mancha, a precios reducidos.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

SECCION DE SORIA

Habiendo obtenido mayoría de votos la derrama extraordinaria acordada por el Consejo, según comunicación de la Comisaría de Seguros desde esta fecha pueden los señores asociados acudir a esta Sección a hacer efectiva la derrama bien de una sola vez o en las cinco que tiene acordado el Consejo.

Soria 11 Septiembre de 1918.

El Representante **Francisco González.**

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos a 0'60 pesetas suelto.